

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 079

La Plata, 24 de agosto del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 11392 de agosto 15 del 2023 y VITAL No. 2300004149335823001, la señora MARY NIZO MONTEJO identificada con cédula de ciudadanía No. 41.493.358 expedida en Bogotá D.C, con dirección de notificación en la vereda Betania del municipio de La Argentina, celular 3165706353 – 3193213170 y correo electrónico buriticapinedatiana@gmail.com, en calidad de propietaria, solicita el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado "Santa Rosa" con matrícula inmobiliaria No. 204-5332 y código catastral No. 413780000000000070050000000000 ubicado en la vereda Betania en jurisdicción del municipio de La Argentina en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal doméstico, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de diciembre 29 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo ADRIANA JIMENA PÉREZ PRIETO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 25 de agosto del 2023 para la práctica de la diligencia.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto a la señora MARY NIZO MONTEJO identificada con cédula de ciudadanía No. 41.493.358 expedida en Bogotá D.C, con dirección de notificación en la vereda Betania del municipio de La Argentina, celular 3165706353 – 3193213170 y correo electrónico buriticapinedatiana@gmail.com, en calidad de propietaria.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código: F-CAM-173
			Versión: 3
			Fecha: 09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Nixon Fernelly
 Celis Vela
NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Occidente

Digitally signed by Nixon Fernelly Celis Vela
 DN: 1.3.6.1.4.1.4719.1.2.8002151607, cn=Nixon Fernelly Celis Vela,
 email=nicholas@cam.gov.co, o=Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena,
 serialnumber=1077846630, title=Director Territorial
 que habilitación de regularidad y Calidad Ambiental
 que tiene vigencia el Emisorio Emitido por Andes SCD AL 28-49C-01
 Torre 8 OF 701, en CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL
 ALTO MAGdalena CAJA II-MENVA, 8 - HUILA, P. CO
 Date: 2023.08.24 11:02:21 -05'00'

Proyectó: Adriana Jimena Pérez Prieto – Contratista de apoyo PAF ^{AP}
 Revisó: Martha Stella Rodríguez Perdomo– Profesional Universitario ^{MR}
 Expediente: PAF-00505-23